



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA

12509

Requerimiento de documentación complementaria en el trámite de subvenciones para el desguace de vehículos más contaminantes en el marco del impuesto sobre estancias turísticas en las Islas Baleares y de medidas de impulso del turismo sostenible (ITS2024-2025-068)

1. El 22 de julio de 2025, en el BOIB n.º 96, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía por la cual se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para el desguace de vehículos más contaminantes en el marco del impuesto sobre estancias turísticas en las Islas Baleares y de medidas de impulso del turismo sostenible (ITS2024-2025-068).

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta documentación en los expedientes, la cual se detalla a la tabla siguiente, y que el interesado tiene que aportar, de acuerdo con el apartado séptimo de la resolución de la convocatoria de referencia.

3. Hay que indicar que, en el caso de la enmienda de deficiencias, la fecha de presentación de la documentación de la enmienda es la que establece la orden para resolver el expediente, y, en el caso de la presentación de la aclaración, es la fecha de registro de la solicitud la que determina la orden de prelación.

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Aclaraciones
DESBALLESTA25-93/2025	RAQUEL RODRIGUEZ AYELO	***9855**	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 presentado no está rellenado.	
DESBALLESTA25-538/2025	ISMAEL FEBRER PONS	***2027**	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 presentado no está firmado. - Copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo convertido en chatarra: No aporta documento para acreditar la bonificación del 100% del impuesto de vehículos de tracción mecánica.	
DESBALLESTA25-540/2025	MARIA DEL CARME CARRETERO PONS	***4792**	- Solicitud (documento normalizado 1): El documento 1 presentado no está rellenado.	Para las personas físicas con actividad económica (certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores): No queda claro si el solicitante tiene o no actividad económica.
DESBALLESTA25-542/2025	ANTONIO ARANDA GOMILA	***3872**	- Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1)	
DESBALLESTA25-543/2025	ROSA MARIA GOMILA ROMAN	***6793**	- Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1)	
DESBALLESTA25-553/2025	FRANCISCA SANDRA BOHIGAS BRAVO	***6453**	- Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1)	
DESBALLESTA25-559/2025	MARIA CRUZ BRIZ MATEOS	***3018**	- Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1)	
DESBALLESTA25-570/2025	ES TAP NOU, S.L.	***8546**	- Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1)	
			- Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1)	

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/147/1205090



<i>Expediente</i>	<i>Solicitante</i>	<i>NIF</i>	<i>Anomalías</i>	<i>Aclaraciones</i>
DESBALLESTA25-576/2025	YOLANDA JUANA GARRIGA SERVERA	***6745**	- Copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo convertido en chatarra: No aporta copia del recibo del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo.	
DESBALLESTA25-578/2025	JAUME NADAL BESTARD	***9274**	- Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1)	
DESBALLESTA25-581/2025	AYELEN PALLARES ROJAS	***0906**	- Certificado de residencia (personas físicas): No aporta certificado de residencia	
DESBALLESTA25-583/2025	VICENTE SANCHEZ CARBONELL	***9540**	- Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1)	
DESBALLESTA25-585/2025	FRANCISCO LAGO DOMINGUEZ	***0768**	- Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1)	
DESBALLESTA25-594/2025	JULIO CABALLERO CIFUENTES	***8254**	- Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1) - Certificado de residencia (personas físicas): No aporta certificado de residencia	
DESBALLESTA25-595/2025	JOAN IGNASI SERVERA VILA	***9188**	- Solicitud (documento normalizado 1): No aporta solicitud (documento normalizado 1)	

En caso de que no se presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, visto el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, con la resolución previa que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta aquel momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta Ley.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (4 de noviembre de 2025)

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático
Diego Viu Domínguez

